

NÚM. 14.465

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA

Nuestros abuelos quedarían verdaderamente atónitos si viesen todas las transformaciones que la tierra ha sufrido desde que dejaron este mundo. Los viajes realizados sin caballos en tierra, sin velas en el mar y siempre con la rapidez del viento; el pensamiento cruzando como el relámpago los países, las naciones, los continentes y el Océano; el esfuerzo humano sustituido en toda industria por máquinas de vapor de potencia incomparable y por motores eléctricos de asombrosa sencillez; nuestras ciudades y nuestras casas espléndidamente iluminadas, sin más que tocar un resorte diminuto; retratos de maravillosa semejanza, hechos en pocos segundos y con gasto muy insignificante; horadadas las montañas, cortados los istmos, y las relaciones entre los hombres y entre los pueblos libres de todo obstáculo y de toda barrera.

Hoy, más que en toda otra época, el hombre se siente el rey de la creación, y a esas conquistas sobre la naturaleza debe nuestra época uno de sus caracteres más originales y una de sus más indiscutibles glorias.

Descartes, Pascal, Leibnitz, Kepler, Newton, Galileo, Harvey, en el siglo XVII; Euler, Linneo, Lavoisier, Hany, en el siglo XVIII, han alcanzado la gloria incomparable de sentar los principios de la ciencia.

A ella débese, en primer término, la profunda transformación alcanzada en todas las manifestaciones de la vida. Las ciencias físicas y naturales, con su evolución asombrosa, con sus diarias conquistas, hacen al hombre más dueño de la naturaleza, vigorizan la inteligencia humana, disciplinan la voluntad y proporcionan ocasiones para admirar al Creador.

En esta época de progresos científicos, es necesario a toda persona instruida conocer los principios de la ciencia. Los maestros deben enseñar, tanto por las aplicaciones que presentan y el bienestar que proporcionan, cuanto por la importancia educativa que entrañan, deparando ocasiones para admirar las maravillas de la Creación y levantando el alma hacia Dios-Creador. La Religión y la Ciencia, hermanadas, apoyándose mutuamente, son el mejor antídoto a la indiferencia y al escepticismo.

En esa fuerza única, que es a la vez movimiento, calor, luz, electricidad; en esas leyes, tan grandes, tan sencillas, tan admirables, que rigen a todo el universo, desde los astros de los cielos hasta los más ínfimos átomos de la materia; en esas incesantes combinaciones y transformaciones de los cuerpos; en esa organización de los seres vivos, animales ó plantas, no menos admirable por la unidad de plan como por la variedad infinita de especies; en esos instintos tan sorprendentes, que es difícil, á veces, distinguirlos de la inteligencia; por todas partes, en fin, en la Creación, los niños reconocerán a cada paso la mano de Dios, de su sabiduría y de su poder.

Que los sabios penetren por sus cálculos en las profundidades del espacio, sembrado de soles y de mundos, ó que, provistos del microscopio, estudien los órganos de esos seres infinitamente pequeños que escapan á nuestras miradas, siempre el pensamiento queda anclado y la Creación parece más maravillosa todavía en el infinito de la pequeñez que en el infinito de la grandeza; *magnus in magnis*, se ha dicho de Dios; *maximus in minimis*, es preciso añadir para completar el pensamiento.

Cuando Kepler, después de largos estudios y trabajos, encuentra el secreto del equilibrio y de la marcha de los cuerpos celestes, admirado de tanta grandeza y sencillez, exclama: "¡Grande es el Señor! ¡Grande es su poder! ¡Cielos, cantad sus alabanzas! ¡Astros y sol, glorificadle en vuestra lengua inefable!

Y Linneo, el más grande de los naturalistas, admirado igualmente de la armonía del sistema del mundo, prorrumpe en estas palabras: "Yo he visto á Dios, he visto su paso, sus señales, su mano, y he quedado sobrecogido y mudo de admiración. ¡Gloria, honor y alabanzas á Aquel cuyo invisible brazo mueve los mundos y perpetúa los seres! A ese Dios eterno, inmenso, infinito, que lo sabe todo, lo puede todo y lo gobierna todo, no se le puede definir, ni comprender; pero la conciencia nos lo revela y el universo y sus leyes nos lo prueban."

Los sabios cuyo corazón se elevaba así hacia el cielo, en trasportes de admiración y de reconocimiento, no obstante su grandeza y su saber, sentíanse pequeños al penetrar la sublimidad de la Creación.

¡Maestros; señalad á vuestros discípulos esas grandezas, procurad que comprendan los fenómenos naturales, que no los contemplan con la indiferencia propia de la ignorancia; enseñadles á leer el nombre de Dios en cada una de esas maravillas!

DR. A. RIQUIER.

DE ARTE

Muy interesantes resultan los artículos que, en estas mismas columnas, publica el laborioso escritor señor Redel, acerca de la exposición de cuadros de Castillo, instalada en las Escuelas Pías.

El señor Redel declara al principio de su trabajo que, habiendo oído con atención el parecer de algunos artistas y personas competentes en el asunto, procurará inspirar su juicio en estas opiniones; pero si esta declaración habla muy alto en favor de su modestia, deja en cambio al lector la duda de si los asertos de su crítica se deben á las impresiones recibidas y noblemente confesadas, ó son, por el contrario, genuina expresión de su propio pensamiento. De todas maneras, yo celebraría que no se pudiera aplicar á los artículos del señor Redel la conocida frase de Lessing acerca de Voltaire: "Tiene mucho bueno y mucho nuevo; pero ni lo bueno es nuevo, ni lo nuevo es bueno."

Desgraciadamente, algo nuevo que no es bueno, encuentro en los citados artículos del apreciable poeta cordobés: la suposición de que el retrato de Castillo no sea el que hasta aquí ha venido mereciendo los sufragios de los inteligentes, y si lo represente en su opinión la figura que á la izquierda del espectador aparece en el cuadro "El bautismo de San Francisco."

No creo que el señor Redel pretenda que se tome en serio su primer argumento, ó sea que el indicado personaje se encuentra en un extremo del cuadro, lugar en que acostumbraban á poner su firma los artistas. Fácil es calcular los absurdos á que se llegaría generalizando esta premisa, si por medio de ella quisieramos conocer los autores de aquellos cuadros en que claramente no apareciese una firma determinada.

Además, el personaje en quien el señor Redel cree encontrar la *vera effigie* de nuestro insigne pintor, resulta tan acabado, tan correcto, lo mismo en el conjunto que en los detalles, que no puede ocultarse á cualquiera que posea elementales conocimientos pictóricos, la imposibilidad de que esa figura se trasladara al lienzo por el sistema del espejo, y acusa la existencia de un modelo, utilizado probablemente por Castillo para otros personajes y en distintos lienzos; es más, hasta en el mismo cuadro de referencia, con facilidad puede apreciarse la semejanza que ofrece el susodicho personaje con el Obispo que se dispone á administrar á San Francisco el agua santa.

Por último, hay un hecho que destruye por su base todas las suposiciones del señor Redel. Refiere Palomino en sus "Vidas de pintores y escultores españoles", que, conversando un día con Alfaro, hubo de preguntarle si le había

molestado la satírica inscripción puesta al pié del cuadro de San Francisco por Castillo, á lo que contestó Alfaro: "Que habia sido grande honra suya, que se dignase competir con el un varón tan singular, siendo el entonces tan barbi-poniente en la persona como en la pintura...". ¿Quién puede dudar que si el gran pintor cordobés hubiese tenido la humorada de retratarse, y en primer término, en el lienzo de referencia, lo habria hecho constar igualmente Palomino y hubiese hablado con Alfaro de ese nuevo arranque vanidoso de Antonio del Castillo?

Para terminar: es posible que no se haya dicho la última palabra sobre este asunto; pero seguramente la hipótesis hasta ahora corriente sobre cual sea el verdadero retrato de nuestro pintor, no puede ser sustituida por la que nos brinda el señor Redel, influido sin duda por su vehemente imaginación y olvidando que cuando un poeta se lanza al campo de la crítica, debe echarle siete llaves á la loca de la casa.

TEODORO MERRERS.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Junta Directiva

A las nueve de la noche del sábado 3 de Junio de 1899, dió principio esta sesión en el lugar acostumbrado y con asistencia de los vocales señores Carbonell, Vignera, Delgado Martínez, Alvarez (don Francisco), Larriva, Olmo, Carreño y Torrellas.

Se dió lectura y quedó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Da cuenta el Sr. Presidente de diez y seis nuevos socios, de los cuales son cuatro de la capital, ocho de los pueblos de la provincia y cuatro correspondientes, cuyos nombres publicamos en el DIARIO del miércoles siete de Junio.

Leida el acta de la reunión celebrada en Luque el diez y siete de Mayo último al objeto de ampliar las adhesiones á la Cámara, documento suscrito por ocho firmas de personas de aquel Comercio, y que el señor Delegado remite con atenta comunicación, acuerda la Junta se den las gracias á dicho señor Delegado en la forma de costumbre.

Dada cuenta de la constitución de las Cámaras de Comercio de El Ferrol, Murcia y Huete, la directiva acuerda enviar recibo de las comunicaciones correspondientes dando las gracias por la atención y devolviendo las atentas ofertas que en ellas se hacen á esta Cámara.

Da cuenta el señor Presidente del resultado de la Exposición de aceites organizada y realizada por la Cámara con muy buen éxito.

De las muestras presentadas el jurado calificador ha considerado dignas de recompensas la de don José Luis Castilla, de Priego, á la cual se ha concedido el premio de quinientas pesetas; las presentadas, respectivamente, por don Esteban Galisteo Perez y el señor Marqués de Cabra, á las que se adjudican premios de doscientas cincuenta pesetas; la expuesta por don Manuel María Melgar, y las dos presentadas por don Francisco Villalba, á cada una de las cuales se concede un premio de ciento veinte y cinco pesetas, y por último, la exhibida por don Luis Medina Rojas, á la cual se ha concedido el premio extraordinario de cien pesetas que últimamente remitió el señor Alcalde de Montoro.

Manifiesta también el señor Presidente que en la Exposición han figurado muestras de aceitunas presentadas por los señores Delgado Martínez Hermanos, pero que no habiéndose invitado á otros productores de este artículo, la Exposición ha quedado reducida á estas muestras respecto á este producto.

Somete á la Junta la conveniencia de organizar otra Exposición de aceitu-

nas, pero el señor don José Delgado Martínez observa que la época más apropiada para esta nueva Exposición no es la actual, sino la del mes de Enero, en cuya fecha el año próximo podrá sin duda esta otra exposición celebrarse en las mejores condiciones y con éxito.

A propuesta del señor Secretario se acuerda imprimir diplomas en que conste la distinción de que han sido objeto los expositores premiados, en forma análoga á la acostumbrada en tales casos.

Se acuerda por unanimidad dar las gracias á los señores que han formado el Jurado calificador y que quede consignado en actas el agradecimiento de la Directiva hacia dichos señores por su cooperación. Es objeto de mención especial el señor Reina que por residir fuera de Córdoba ha debido imponerse mayores molestias para aceptar y cumplir su cometido en este caso. La Junta, teniendo en cuenta además las especiales condiciones de competencia que en dicho señor concurren, y la circunstancia de haber sido designado como jurado por la Directiva, acuerda por unanimidad á propuesta del señor presidente, que se espida al señor Reina nombramiento de socio honorario de la Cámara como expresión de la gratitud de la Junta.

Como término de lo relativo á la exposición, dá cuenta el señor presidente de diversas circulares que se han remitido ofreciendo muestras de estos aceites y la mediación de la Cámara para las negociaciones que ocurran á los consumidores y comerciantes de este artículo en los principales mercados del extranjero y de nuestro país. También se ha dirigido la Cámara á los productores invitándoles á enviar muestras, precios y nota de existencias que tengan disponible para la venta y á las Cámaras del país y extranjero para que recomienden y den publicidad á estos diferentes extremos interesantes á industria de tanto porvenir en nuestra provincia.

Examinados por la Junta los modelos de envases para remitir muestras de aceites por el correo que ofrecen los señores Gonda y Compañía, de Sevilla, acuerdase pedir á estos señores doscientos cincuenta de dichos frascos para destinarlos desde luego al objeto mencionado.

Se dá cuenta por la presidencia de los esfuerzos y gestiones repetidas que se han hecho y se siguen haciendo para fomentar importantes obras públicas en la provincia, entre las cuales menciona la del pantano para riegos del Guadalquivir, continuación del Murrallón de la Ribera, Estación agronómica olivera, ferrocarril de Puertollano y otras que por diversas causas están paralizadas ó en marcha y tramitación demasado lenta dada la importancia que revisten. Observa también el señor Carbonell que los momentos presentes en que se están formando los presupuestos generales del Estado son preciosos para influir cerca de los poderes públicos para la realización de estos proyectos tan beneficiosos para el progreso del país en general como útiles para la provincia de Córdoba. Teniendo esto en cuenta somete á la Junta la conveniencia de que una comisión representante de las principales corporaciones de Córdoba se traslade á Madrid para el fin mencionado, á cuyos esfuerzos no dejarán seguramente de coadyuvar los senadores y diputados de la provincia con su influyente patriotismo. Acuérdase así por unanimidad y que se invite al efecto por atentas comunicaciones á las Corporaciones provincial y municipal, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara Agrícola, á fin de que sus respectivos presidentes, si fuese posible, ó las personas que en su representación designen, formen parte de la comisión.

Se dá cuenta de que estando de manifiesto el presupuesto municipal en las oficinas del Ayuntamiento y siendo de evidente importancia y urgencia su examen por la Cámara, convenía arbi-

trar el medio de hacer este estudio de la manera más fructuosa posible y al efecto, y despues de ligero debate, queda acordado traer á una próxima junta copia del resumen de dicho presupuesto para que con este dato á la vista proceda á su estudio la Directiva.

De otros asuntos de menor importancia trató despues la junta y dada cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7.

Congreso.

Preside el señor Pidal.

A las dos y media se abre la sesión y se aprueba el acta sin incidente alguno.

Los señores Llelget, Palma y Ruiz Jimenez presentan documentos electorales.

El señor Conde de Romanones advierte que acerca del acta de la elección de Cuenca se han instruido procesos y que están pendientes.

El señor García Alix, como presidente de la comisión, ofrece suspender la emisión del dictamen del acta de Cuenca, hasta que sean estudiados los documentos presentados por el señor Ruiz Jimenez.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba gran número de dictámenes de la comisión de actas, siendo proclamados unos 200 diputados. De algunos otros solo se aprueban las actas, pero sin ser proclamados.

El dictamen relativo al acta de Oviedo, por donde aparece derrotado don Melquiades Alvarez y electo un conservador de la fracción del señor Pidal, es el único que ha dado lugar á una lijera discusión.

El señor Azcárate pidió que se declarase grave el acta en vista de los hechos denunciados.

El señor García Alix contestó que la comisión proponía la aprobación del acta, porque no habia pruebas de los hechos realizados, y sin más debate se aprobó el dictamen como los demás.

No habiendo otros sobre la mesa, se suspendió la sesión.

A las seis y media se reanuda para dar lectura á nuevos dictámenes.

Senado.

La sesión ha ofrecido escaso interés, continuando la discusión de actas sin incidentes dignos de mención.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7.

Los propósitos atribuidos al Vizconde de Irueste, de leer uno de los artículos que publicó recientemente *El Nacional* contra el diputado señor Morayta, tienen muy soliviantados á los republicanos y fusionistas, pues dicen que no son ciertos hechos para sacarlos á la vergüenza en unas Cámaras legislativas.

El Vizconde insiste en su pretensión y se esperan ruidosos incidentes, si no logran disuadirle de su tenaz empeño.

Por su parte el gobierno trabaja con el fin de que tampoco se realicen esos propósitos para no excitar los ánimos.

—En los pasillos del Congreso surgió otro incidente entre los Sres. Baselga y Tovar.

—En Bilbao se ha celebrado el descubrimiento de la lápida en la calle del Correo, número 8, conmemorando el horroroso incendio del 7 de Junio de 1867.

En dicho incendio perecieron el jefe de bomberos y cuatro individuos del mismo cuerpo.

El publico que ha asistido ha sido muy numeroso.

—En los pasillos del Congreso se ha

suscitado un incidente bastante vivo entre dos diputados, por cuestión de actas.

Gracias á la intervención de los amigos se evitó llegase el asunto á mayores.

—En Santa Cruz de Tenerife ha fundado la escuadra española procedente de Cádiz, al mando del almirante Cámara.

Los torpederos *Ariete*, *Azor* y *Rayo*, que forman parte de la escuadra, son esperados en breve.

También ha fundado la fragata de guerra francesa *Melpone*, que ha cambiado con nuestros buques y plaza los saludos de ordenanza.

—Dice la prensa italiana que Dreyfus, en caso de ser absuelto, se retirará con su familia á Italia, donde ha adquirido una casa de campo.

—En el gran Ducado de Darsustadt, se ha creado otra lotería garantizada por el Estado.

El sistema adoptado es el que se sigue en Hamburgo.

—Dicen de París que en breve se reunirá el consejo de guerra para fallar la causa seguida á dos tenientes de artillería y al teniente coronel presos en el hipódromo de Antenil, por haber proferido gritos sediciosos.

Dichos oficiales se hallaban en uso de licencia.

Es probable que sean expulsados del ejército.

—En la entrevista que han tenido hoy el presidente del ministerio francés señor Dupuy y los delegados de los grupos republicanos de la Cámara y del Senado, han reconocido todos que la situación requiere una extraordinaria vigilancia.

El señor Dupuy dijo á los delegados que estaba dispuesto á desplegar toda la energía necesaria.

—La proposición presentada en la Cámara francesa por el señor Fabra, sobre régimen de la prensa, restablece por la misma jurisdicción el derecho común en los delitos de injuria contra funcionarios públicos.

Por Córdoba

Al darse cuenta al Ayuntamiento en sesión de anteayer, como ayer indicamos, de la comunicación dirigida á la Alcaldía por la Cámara oficial de Comercio referente á la conveniencia de que se practicaran en la corte gestiones colectivas por parte del Municipio, al que podrían asociarse representaciones de la referida Cámara, de la Agrícola, Sociedad de Amigos del País, y otras entidades, para conseguir la continuación de las obras del murallón, la terminación del estudio para las del pantano en el río Guadalquivir, establecimiento en esta capital de la estación agronómica olivarera y comienzo de las obras del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, encomió nuestro buen amigo el señor Velasco el patriótico proceder de la Cámara y la complacencia con que el Municipio debía aceptar el valiosísimo concurso de aquella para la solución de los problemas que indica, y que tan directa é inmediatamente afectan al interés de nuestra capital y su provincia.

Añadió el señor Velasco que las gestiones colectivas que al efecto habían de practicarse en la corte, deberían extenderse á que el Estado se hiciera cargo del sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, ampliando y mejorando sus enseñanzas prácticas en provecho de las clases obreras; la construcción por el ramo de Guerra del segundo cuartel en el Campo de la Victoria, que se denominará de "San Rafael", y para el que el Municipio satisfizo la subvención ofrecida; que se autorice en esta zona el libre cultivo del tabaco, y el establecimiento en esta capital de una fábrica de dicho producto; que se prosigan las obras de nuestra incomparable Basílica; la construcción de la estación definitiva de Cercadilla, y en el entretanto, como propuso el señor la Calle, que los servicios de viajeros y mercancías se realicen en la estación Central; que se autorice en los presupuestos del Estado el crédito necesario para la construcción del hospital militar proyectado por el ramo de Guerra; que se reiteren las reclamaciones producidas con anterioridad al objeto de que, anulándose la permua del cuartel de Regina por el de Madre de Dios, se restituya éste al dominio del Ayuntamiento para que vuelva á instalarse en

el mismo el Asilo de Mendicidad y tengan los acojidos un albergue cómodo, sin las grandes molestias que ahora vienen sufriendo, y por último, que se aumente el contingente de las fuerzas militares que guardan esta capital, con un regimiento de artillería.

Mucho nos place que el señor Alcalde, designado unánimemente por la Corporación para representarla en la corte, con el concurso de las comisiones de aquellos centros y colectividades, lleve sus iniciativas á vías de ejecución en todo lo que pueda patentizar que hay aquí quien reclame con persistente energía los beneficios que en justicia deben otorgarse á nuestra hermosa población.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, en sesión celebrada el 19 de Mayo último, acordó declarar á doña Antonia Párraga y Reyes, viuda de D. Antonio Alijo y Carmona, Maestro que fué de esta capital, con derecho á la pensión de viudedad de 820 pesetas anuales, dos tercios, con arreglo á la base 3.^a del artículo 2.^o de la Ley de 16 de Julio de 1887, de las 1.230 pesetas, también anuales, que por clasificación hubieran correspondido al causante, como comprendido en el caso segundo de la escala que establece la base 1.^a del artículo 2.^o de la misma Ley.

—Por el Rectorado de este distrito, y en virtud de concurso único, han sido nombrados don Juan Fernández Feijóo y Doña Asunción Zamora Rondón, para Maestros de las escuelas públicas incompletas de niños y niñas del Cerrillo (Rute) con el sueldo anual de 250 pesetas, Doña María de las Mercedes Daza y Martínez, para Maestra en propiedad de la incompleta de niñas de Ochavillo del Río (Fuente Palmera) con 275 pesetas anuales y Doña Teresa del Río y Pérez para Maestra propietaria de la incompleta mixta de Fuente la Lancha, con el haber de 450 pesetas anuales.

—Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos, un cheque de 3.357 pesetas 95 céntimos, que se han transferido como fondos pertenecientes á la misma, de cuya suma corresponden 163'33 pesetas á la pensión de orfandad de Doña Romualda Aguayo en el tercer trimestre de 1898 99; y 3.193'62 á descuentos cobrados desde el 16 de Abril último á la fecha.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 Junio.

Dimisión de autoridades y nombramientos.—Título.—Defunción.—Langosta.—Revista ilustrada.—Procesión.—Lluvias.—Mercado.

Por haber presentado ante este Ayuntamiento la dimisión de sus cargos concejales los señores alcalde, tenientes y regidor interventor, respectivamente, D. Rafael Blanco Prado, D. Fernando Blanco Vioque, D. José Fernández Marquez y D. Francisco Madueño Gutierrez, han sido por unanimidad elegidos para dichos cargos D. Fermín García Arévalo Rodrigo, alcalde; don Faustino Moreno Madueño y D. José Madueño Gutierrez, tenientes; síndico, D. Casimiro Jurado Lopez; suplente, D. Francisco Misas Viñas; interventor, D. Juan Antonio González Romero; regidor, D. Agustín Moreno Rubio, y secretario interino, D. Agustín Moreno Madueño.

Damos nuestra sincera enhorabuena á los elegidos y les deseamos acierto en el desempeño de sus espinosos cargos.

En el mes pasado llevó á cabo en la Audiencia de la corte, el joven D. Bonifacio Romero Fernández, con brillantez, obteniendo la nota de sobresaliente, los ejercicios para obtener el título de secretario de Juzgados municipales, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

En los últimos días de la semana anterior falleció en la villa de Trigueros (Badajoz) el respetable é ilustrado cura propio de la misma D. José Portal y Ramirez.

Grande ha sido el sentimiento de aquellos feligreses por la pérdida de

este venerable sacerdote, que pertenecía á una de las principales familias de nuestra villa.

Damos el más sentido pésame á sus hermanos y sobrinos, por esta lamentable desgracia.

Según informes, ya se encuentra en este término la malhadada langosta, que viene recorriendo desde las provincias de Ciudad Real y Badajoz, hasta que se internó por los pueblos de Santa Eufemia y Viso, y en la dehesa de Peñalta y Balbuena.

Mucho lamentamos las pérdidas que los labradores han de experimentar en sus cosechas, especialmente en los trigos y garbanzales, que están más en condiciones de ser acometidos por la plaga; así es que se apresuran á verificar la siega de los primeros.

El Gobierno debe adoptar disposiciones para evitar la propagación de este insecto.

Debido á la amabilidad de su activo director é iniciador nuestro distinguido amigo D. Mariano Martínez Alguacil, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la ilustrada publicación, correspondiente al presente año, cuarto de su vida periodística, titulada *La Feria de Mayo en Córdoba*, de amena lectura y buenos grabados, por reunir aquella los mejores inspiradores en la poesía y las firmas más autorizadas de éstos.

Damos las gracias al señor Martínez Alguacil.

La noche del miércoles último se inició, precedida de tormenta, abundante lluvia, que siguió al día siguiente, impidiendo que saliera la procesión del Santísimo *Córpus Christi*.

Ayer, como dominica dedicada á dicha festividad, salió por la tarde acompañada de numerosos fieles y presidida por las autoridades, con acompañamiento de la banda municipal. Multitud de altaresse colocaron en la carrera, lujosamente ataviados, llamando la atención por su gusto en el adorno de los señores Blanco y Cañuelo.

Mucha calma se nota en el mercado de cereales, caldos y lanas, y éstas los acaparadores las solicitan con interés, no habiéndose fijado precios, creyendo que son de veinte pesetas en adelante arroba.

BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los mineros.—Reflexiones.—De agricultura.—La langosta.

7 de Junio.

Hace dos días que los mineros de Cabeza de Vaca no trabajan (según ellos dicen) para que les aumenten el jornal; pero lo más raro es que, según he oído, ninguno de ellos, solo ni acompañado, ha hecho esta petición en forma.

Todos los años por este tiempo en que los trabajos agrícolas ocupan más obreros que de costumbre, sucede algo parecido á una huelga, en compensación de la presión que las compañías mineras ejercen sobre el obrero en el invierno, cuando el trabajo escasea; de todos modos, siempre quiebra la soga por lo más delgado, sin que una sola vez haya en esta zona minera ocurrido lo contrario.

El obrero, por lo general, es pobre y cargado de familia, ni le es muy fácil ni tiene costumbre del ahorro, y muy raro es el que, pensando en el mañana, tiene para poder comer una semana sin trabajar. De aquí resulta, lo mismo ayer que hoy, que tienen que volver á sus trabajos aún en peores condiciones que los dejaron, sin conseguir ninguna de sus peticiones, cuando llegan á formularlas.

Y crea usted, señor director, que algunas de estas son justísimas. Hace tiempo que los mineros de este pueblo apenas ganan lo suficiente para comer, tanto por lo cara que es aquí la vida, cuanto por lo exiguo del jornal que el obrero gana. Los trabajos mineros merecen estar más recompensados que aquí lo están, siquiera sea por la espesidad que en la mayoría de ellos hay, cuya espesidad con ningún dinero está justamente pagada. Testigo de ello, los no pocos desgraciados que en estos trabajos mueren, y los no pocos que inútiles ó enfermos hay siempre en estos pueblos mineros. Solo la costumbre unida á la necesidad, hace que muchos de estos trabajos se lleven á cabo en

tan malas condiciones como poco compensados.

Las Compañías estas han subido sus carbones á precios que jamás tuvieron, y á medida que estos suben en beneficio de aquellas, bajan los jornales y empeoran las condiciones del pobre trabajador.

Creo, repito, que esta parada tendrá las mismas consecuencias que han tenido otras anteriores, y que quizás mañana mismo vuelvan á sus trabajos todos los mineros.

Los trabajos agrícolas se efectúan aquí en regulares condiciones. La langosta parece ha hecho no muchos destrozos hasta hoy, si bien se teme pueda hacerlos en lo venidero por la mucha que hay en diferentes sitios.

Ninguna otra cosa digna de mencionarse ocurre hoy por esta.

TRIBUNALES

En la Audiencia de esta capital se suspendió ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar, instruida contra Francisco J. Valle Aguilar, por el delito de homicidio.

En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por malversación, contra Agustín Islan y otros.

Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación los señores García Gonzalez y Vargas.

En la sección primera habrá hoy los siguientes juicios orales:

Juzgado de Córdoba; delito, hurto; procesada Joaquina Perez Rodriguez. Defensor señor Castejón y procurador señor Castiñeira.

Juzgado de Bujalance; delito, lesiones; procesado Manuel Perez Montero. Defensor señor Martinez de la Guardia y procurador señor Alfaro.

Juzgado de Montoro; delito, hurto; procesado José Lara Robles. Defensor señor Ortega y procurador señor Castiñeira.

NOTAS TEATRALES

TEATRO-CIRCO

La compañía que dirige Casimiro Ortas representó anteanoche, por primera vez en la temporada actual, la zarzuela de Perrín y Palacios con música de Nieto titulada *El Gaitero* y el *vaudeville* en dos actos, arreglado á la escena española por Pina y Barbero, *Mam'zelle Nitouche*.

En la primera fueron aplaudidos con justicia la señorita Miralles, encargada del papel de *Mari-Rosa*, que cantó con mucho gusto y afinación todos sus números de la *partitura*, y el señor Alba, *Juan*, en la escena de despedida de *Mari-Rosa*.

En *Mam'zelle Nitouche* la señora Martín Grúas caracterizó muy bien á la protagonista, obteniendo aplausos con los *couplets* franceses del acto primero.

Casimiro Ortas estuvo graciosísimo, personificando á *Floridor*; una vez más hizo gala de su novísima escuela de canto y de su *vis cómica*, con las que proporciona al público ratos excelentes.

En esta obra la orquesta no estuvo á la altura de su reputación. Lo que ocurrió en algunos pasajes no deben olvidarlo los señores profesores ni el maestro director.

CIRILO.

Gacetillas

—La octava del Córpus.—

Ayer, á las seis y media de la tarde, salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión de la octava del Córpus, en la que figuraban los batidores á caballo de la guardia municipal, el clero y cruces parroquiales, numerosos fieles, una comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio, el clero Catedral, la custodia con el Santísimo, á la que daban guardia de honor varios números de la benemérita, el Ayuntamiento bajo masas presidido por el Alcalde y cerrando la comitiva la banda municipal de música y un piquete del batallón cazadores de Chiolana. Por este orden recorrió los alrededores del templo, que se hallaban ocupados por numeroso público, haciendo estación ante el altar levantado en la fachada del Palacio episcopal y penetrando de nuevo en nuestra Basílica, á las siete y me-

dia, por la puerta del Perdón. Los balcones de todas las casas de la carrera lucían colgadas.

—Tribunales de exámenes.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que los profesores de enseñanza privada que con anterioridad á la publicación del real decreto de 24 de Noviembre de 1892 hubieran formado parte de tribunales oficiales de examen de los alumnos pertenecientes á colegios incorporados á los institutos de segunda enseñanza, puedan continuar interviniendo en dichos exámenes, aunque carezcan del título académico correspondiente, siempre que acrediten, por medio de certificación expedida por la secretaría del instituto donde hubieran examinado, su intervención en los exámenes oficiales antes de la fecha citada, y por medio de otra certificación expedida por el director del colegio en que sirvan, que se hallan encargados de la aplicación de las asignaturas en cuyos exámenes pretendan intervenir.

—Cuestión de agua.—

Las fuentes de la nueva plaza del mercado carecieron ayer de la dotación que les corresponde, causando las molestias y los perjuicios consiguientes á los vendedores. Cuando de ello tuvo noticia la autoridad local ordenó al fontanero que procediera á investigar la causa de tales deficiencias y al pronto arreglo de referidas fuentes. Al propio tiempo recordó al jefe de la guardia municipal la disposición dada hace ya bastante tiempo referente á que los dependientes del municipio denunciaran diariamente las faltas que puedan notar en las fuentes situadas en sus respectivos distritos, á la vez que por escrito, verbalmente, consiguientemente por este medio la mayor urgencia en corregir toda clase de abusos, sin las formalidades y rémoras del expedienteo. Es una medida que justifica los buenos deseos del señor Velasco Navarro, y por la cual le felicitamos.

—Sin efecto.—

La subasta convocada por el Gobierno civil de esta provincia, para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde las oficinas del ramo á la estación férrea de Lucena, ha resultado desierta por falta de licitadores.

—A los militares.—

Por Real orden que publica el *Diario Oficial* y como aclaración á los preceptos consignados en el Código de Justicia Militar y ley de reclutamiento vigente, se dispone que á los individuos sujetos al servicio militar no se les autorice para contraer matrimonio hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas, no expidiéndoseles, por lo tanto, el certificado de soltería hasta que estén dentro de la dicha situación militar.

—Al dueño.—

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido en el arroyo denominado de la Miel, de este término municipal y constituida en depósito en el Asilo de Mendicidad, por la Alcaldía se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

—Real orden.—

El Ministerio de Fomento ha publicado una real orden resolviendo las consultas elevadas acerca de la asignatura de Gimnástica durante el curso actual en la forma siguiente: 1.^o Los derechos de matrícula de la referida asignatura en el curso presente se satisfarán en los Institutos en que no se hubiera efectuado ya así, sobre los de las tres asignaturas que dispuso la real orden de 3 de Octubre último.—2.^o Para la prueba de curso de la misma asignatura bastará que, como en el año anterior, los directores de los colegios incorporados remitan éste á los Institutos de segunda enseñanza los datos relativos á la gimnasia de sus alumnos, con el fin de que aquéllos sean examinados y visados por los profesores de la asignatura en los respectivos Institutos.—3.^o Las dos terceras partes de los derechos de certificado que establece el apartado quinto de la real orden de 27 de Agosto de 1897, se percibirán íntegras por los profesores de esta asignatura en los Institutos, quedando la tercera al objeto que en dicho apartado quinto de la mencionada real orden se estipula.

—Pago.—

Se ha ordenado el pago de un suplemento de crédito por medio de los terrenos ocupados por los troncos del 2.^o al 5.^o en la carretera de Fuentes Obejuna al Castillo de los Guardas, á instancia de los señores Fernandez de Henestrosa y Castillejo.

Table with 2 columns: Observations and values. Includes temperature, humidity, and wind data for Córdoba on June 8, 1899.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Consejo en Palacio.—La comisión de Montjuich.

Los ministros acaban de celebrar Consejo, presidido por la Reina. El señor Silvela ocupó en su discurso de los debates parlamentarios.

La escuadra de Cámara. Los insurrectos cubanos.—Banquete.

Tenerife.—Según despachos recibidos, ha fundado en aquel puerto la escuadra al mando del almirante Cámara, que visitó a las autoridades.

Participan de Washington que el secretario de Estado ha ofrecido un banquete en honor del duque de Arocs, embajador de España cerca del gobierno americano.

Table titled 'Valores en Bolsa' showing stock market values for various locations like Madrid, Paris, and Manila.

El proceso de Montjuich. Madrid 9 (3'15 madrugada.) El señor Silvela prometió a la comisión de la prensa que gestiona la revisión del proceso de Montjuich, que se activará dicho asunto, castigándose a los culpables que resulten de la información abierta.

Noticias de Manila Madrid 9 (3'25 madrugada.)

La prensa de Paris inserta interesantes noticias recibidas de Manila. Dice que Aguinaldo ha instalado ambulancias de la Cruz Roja, para atender a los heridos yanquis, tagalos y españoles, sin distinción.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Santísimo Corazón de Jesús, San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—Hoy, a las nueve de la mañana, habrá solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancho.

—Hoy, a las ocho de la mañana, último día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto de S. D. M., en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en dicha iglesia una solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—En la iglesia del convento de Santa Marta, a las seis de la tarde, último día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por D. Francisco Solís y Montilla, en sufragio de sus difuntos.

A las nueve de la mañana, tendrá lugar la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación, a las cinco de la tarde, último día de la solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Hoy, a las nueve, se celebrará en dicha iglesia una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, en la que predicará don Enrique de Toro y Loreto.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, quinto día en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la novena al glorioso San Antonio de Pádua, con rosario y letanía cantada, sermón a cargo del licenciado don Emilio Peñuela y Silva, lectura de la novena y gozos al santo.

—Hoy, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor Rector y Cura propio de la misma, costeada por D.ª Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia. A las siete de la mañana habrá comunión general para los asociados del Apostolado de la oración. A las nueve dará principio una solemne novena que consagra al Delfico Corazón la Asociación del Apostolado de la oración.

—Hoy, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, se celebrará una función en honor del Delfico Corazón, en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas, a las siete de la mañana, costeada por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, aplicándola por todas sus intenciones.

—En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará hoy, a las siete, solemne fiesta religiosa, con exposición solemne de S. D. M., en honra y gloria del Divino Corazón de Jesús, en la que predicará D. Francisco Mantero Pozo: estos cultos son costeados con la limosna de algunos feligreses de esta parroquia y devotos del Sagrado Corazón.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, a las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Andrés, una fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la misma, en la que predicará el padre don Antonio Llorente, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, y en ella será la comunión general del mes. Un cuarto de hora después de oraciones serán los ejercicios mensuales, con cánticos y sermón, según costumbre.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará hoy, a las diez, una solemne función en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará el señor don Serafín López Alcalá, coadjutor de la parroquia de San Miguel.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones, octavo día de novena a Santa Rita de Casia.

macias de crédito. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

SECCION AMENA

El vigía.

Se dice que la "Epizootia", por los ganados se extiende. Márquense al ganado enfermo terrenos donde moverse.

Pensamiento.

La economía es una virtud en la pobreza, una prudencia en la medianía, y un vicio en la opulencia.

Cantar.

El olvido y el amor muy raras veces se juntan. El que quiso alguna vez olvida muy tarde ó nunca.

Diálogo.

—¿Conque al fin has consentido en que se case tu hija con el títore de su novio?

—Hombre; con sentido ya puedes suponer que yo no habia de cometer semejante simpleza.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Filete con champiñón.

Advertisement for Odol toothpaste, highlighting its benefits for dental hygiene.

Los stndicos y clasificadores del gremio de taberneros, citan á todos los individuos de este para el dia 10 del corriente, á las tres de la tarde, en los salones altos del café Suizo, suplicándoles á todos lleven el primer recibo de la contribución del año anterior.

RESTAURANT DEL PASAJE

SAN ALVARO NÚMERO 3

Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

5—PLAZA DE VILLASIS 5.—SEVILLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARATORIO

para todas las carreras del Ejército y Armada. Estas clases están desempeñadas por los oficiales del Ejército.

ACADEMIA DE DERECHO

Sistema especial para párvulos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

PÉRDIDA

Desde la plaza de Séneca número 28 por la calle Ambrosio de Morales al establecimiento de los señores Pont hermanos situado en la calle de María Cristina y siguiendo desde este por las calles de Letrados, Duque de Hornachuelos, Gondomar y Gran Capitán al palco número 5 del Teatro Circo, se ha extraviado en la noche del día 5 del corriente, un alfiler de oro con perlas y brillantes. A la persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la indicada casa número 28 de la plaza de Séneca, ó sea en la División hidrográfica, se le dará una gratificación á más de agradecerle su honrado proceder.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE BORINES (ASTURIAS)

Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfúrica, similares á las de Sobrón, Verín y Alzola de España y Contrexeville de Francia.

Son eficacísimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del hígado y del riñón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

PROPIETARIO

DON LÁZARO BALLESTEROS

Alfonso XII 56.—MADRID

DE VENTA EN CÓRDOBA

FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN

PLAZA DE LAS TENDILLAS 12

Obituary notice for Don Miguel Mejías y Rodríguez, mentioning his death on December 11, 1898, and funeral arrangements.

Obituary notice for Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano, mentioning his death on June 9, 1882, and funeral arrangements.

Advertisement for Teatro-Circo del Gran Capitán, featuring a comedy-music play directed by D. Casimiro Ortas.

Advertisement for Circo Ecuestre in El Gran Capitán, featuring equestrian performances and circus acts.

Advertisement for Sección Comercial, listing various goods and their prices, such as oil, wine, and flour.

Advertisement for Aguilar, listing various goods and their prices, including oil, wine, and flour.

Mejoría.—Se halla convaleciente de las pertinaces fiebres que ha venido padeciendo por espacio de un mes, nuestro estimado amigo don José Villa Tejederos. Son muchas las personas que se han interesado por la salud de dicho señor.

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuosos y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsmán.

Linimento revulsivo sin igual para roñustecerlas piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.

Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas, así como á las personas débiles, linfáticas y escrófulosas y á las convalecientes.

Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina

Su curación por el Jarabe de Castañavesca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.

Para más detalles, pídase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1,50 pesetas.

Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, timolete) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulada, en frascos Suaña-Sarrias.

Preparación de productos granulados á granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona. Farmacia Suaña, Escudillers, Farmacia Sarrias, Regomir. Depósito en Córdoba, D. Rafael Lopez Mora, farmacéutico, San Felipe.

J. M. JIMENEZ

LIBRERÍA, 30

frente á la fábrica del cristal.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y esgráficas, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-1

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boni S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lopera, 14.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y por correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN Tómate de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco

CÓRDOBA

Se arrienda la casa Alfros 5, con local para establecimiento, y si fuere para vivirla tiene todo lo necesario; también se arrienda un piso en la casa número 19 calle José Rey, de nueva construcción: para más informes, con el propietario don Francisco Sanchez, Leozes 2. 15-2

Dede San Juan se arrienda la casa plaza Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, así como también el entarimado, mostrador, estantería y semillero que existen en el portal de la misma: para tratar, con doña Rafaela Vazquez, Gutierrez de los Ríos 51. 84-8

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

PLANCHADORA.—En la portería de la casa plazuela de la calle Comedias número 25 se plancha toda clase de ropa, á precios sumamente económicos. Camisas de brillo desde 15 céntimos. Trabajo esmerado. Se sirve á domicilio á la mayor brevedad. 10-10

En 60 rs. mensuales se arrienda desde S. Juan la casa plaza Mayor 21, apropiata para planchadora, barbería, zapatería, ó industria. También se arrienda en 90 rs. la bonita casa Cárcamo 25, con diez habitaciones, cuadra, patio, corral, pozo y demás dependencias. Y desde el día ó desde S. Juan la núm. 82 calle Juan Rufo, antes Fueneseca, muy cómoda para matrimonio solo: renta 60 rs. Razón, plaza de la Magdalena 5 ó en casa del procurador D. Rafael Gimenez, San Andrés 62. 87-7

Desde el 21 de Junio se arrienda en esta departamento de nueva planta y con todas las comodidades que se puedan desear, completamente independiente, con portón separado para su entrada, sita en la calle Madera baja 76: para tratar, Manueles 6. 810-7

Se arrienda desde el día la hacienda de olivar llamada la Casilla de la tía Domingo, hoy Arcardía, con la casa de labor: para tratar, Valladares 21. 810-7

Por ausentarse su dueño se vende la antigua y acreditada farmacia de San Pedro: para informes, dirijirse en la misma á don José Gutierrez Sisternes. 810-7

Se vende, por ausentarse su dueño, un guarnés magnífico de nogal, con su gran penacho, de bastante mérito, y un aparador de comedor de figura, con seis lunas, todo de nogal, casi nuevos los dos muebles: pueden verse, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Poyo 52. 88-7

Se arrienda desde San Juan, por siete duros y medio mensuales, la casa plazuela de la Peja 4, con buenas y cómodas habitaciones: también se vende la misma, y la casa Cementerio de la Magdalena 3. Darán razón, en la última citada. 82-2

Se vende un aparador con el cuerpo alto de cristales, de álamo blanco; una mesa de comedor, de álamo, para doce cubiertos; una mesa de centro; seis sillas para comedor; dos sillones de barbería y un entredós de nogal, todo en blanco, nuevo, á falta de barniz, por ausentarse su dueño: para verlos, á todas las horas del día. Santa María de Gracia 27. 8-1

Se arriendan las siguientes casas esta capital.

Ca le Badana 12. Mucho Trigo 24. Angel Saavedra 5. Almazor 46. Aceituno 4. Barrionuevo 4. Cañaveral 2, con vistas á la Ribera Cidros 8 y 19. Féria 2.

Callejé Azonacias 1. Plazue a del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 16. Calle de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 50. Pompeyos 1 duplicado. Pastora 4. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 13.

Informarán el precio y condiciones en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18

Prensa para acelle.

Se vende una prensa de palanca de tema sencillo, para catorce fanegas doce celemines, auxiliada para los tiempos aprietos por un cabrestante de hierro de gran potencia, lo que facilita apretar cuanto se desee: se enaguna para sustituiria por otra mayor, y se la ha montada á dos kilómetros de esta capital: darán razón, Gutierrez de los Ríos 31. 85-1

Se arrienda la casa puerta de Alcalá con 88 Razón, Pozo 22. 85-1

Se venden dos roperos y seis tablas de noche con tablero de mármol acabado de hacer: para verlo, Morisco 81-1

Un joven de 18 años, con buenas antecedentes, desea colocarse en una población como practicante de farmacia, llevando tres años de práctica: para informes, á doña Rafaela Aguiar, San Francisco 38. 85-1

Se arrienda en 45 pesetas mensuales la casa recientemente obrada Mula Capilla 16, acristalada, pintada y con muchas comodidades. Razón, San Pablo número 44. 85-1

Se ha extraviado un perro mixto de pación, color café oscuro, con una mancha blanca en el pecho y un lunar del mismo color en el robo. Quien lo presente se le gratificará. Obispo Herrería número 6. 85-1

Se arrienda desde San Juan en adelante un portal independiente que pertenece á la casa calle Gutierrez de los Ríos 31: en la misma darán razón. 85-1

Se vende la casa Carlos Rubio 11, Razón, Madera alta 24. 85-1

Se vende ó arrienda la casa Agustín Moreno 125, con extensos patios, corrales, cocheras, cuadras y jardín. Por separado contiene una casa-horno con todas las dependencias necesarias para esta industria y una extensa nave propia para bodega ó granero. En edificio separado para vivir, con piso alto y bajo, con muchas y buenas habitaciones, extensa galería y muchas comodidades. Todas las edificaciones son de sólida construcción, poseen agua abundante y multitud de restos artísticos de construcciones antiguas. Es propia para establecer en ella industrias, fabricas ó casa de labor, y contiene extensos terrenos para edificaciones con fachadas á varias calles. Puede verse en las horas hábiles: en la misma casa darán razón, y se admiten proposiciones tanto por arriendo como para compra al contado ó á plazos. 810-3

Se arrienda la casa de nueva construcción calle Heredia 14 duplicada, junto al Gran Capitán. Razón, San Pablo colás de la Villa 16. 86-1

Se arriendan los cortijos de Villa franquilla y Mangonegro, situados en el término de Córdoba, y los de Vado freso y Vado mojó, en el de Baena. Las proposiciones pueden dirigirse á las oficinas centrales de la propietaria, señora duquesa de Castro Enriquez, en Madrid, y á la de su administrador en Córdoba don Francisco Rivera, donde estarán expuestos los pliegos de condiciones hasta el primero de Julio, cuyo día aceptará dicha señora la que crea conveniente, ó las desechará todo caso de no convenirle ninguna. 86-1

Se arriendan las siguientes casas: calleja Polacas 5, Duque de la Victoria 6, calleja Soldado 66, Lagunilla 11, Espartería 10 y calleja inmediata á la casa Cementerio de la plaza Mayor 32. Razón, Espartería 14. 86-1

Desde el día ó desde San Juan se arriendan las casas Arenillas 29, Ciudad Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principales y segunda independientes y azotes cubiertos y descubiertos, y desde S. Juan la casa Cementerio de la Magdalena para tratar, con D. Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. 86-1

Se venden las rastrosas y pastas de verano del cortijo Ordenes, para informar, Indiano 2. 86-1